

Traducción Oficial número 1266 de un documento que me fue presentado en portugués, realizada el 28 de mayo de 2021, por Luz Adriana Sánchez Segura, Traductora e Intérprete Oficial, Portugués – Español – Portugués, según certificado número 467 del 07 de septiembre del 2016.X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-

Este documento contiene:

**REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL
UNIVERSIDAD DE SÃO PAULO
ESCUELA DE INGENIERIA DE SÃO CARLOS**

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SÃO PAULO,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,
CONFIERE A

JESUS DANIEL VILLALBA MORALES

DE NACIONALIDAD COLOMBIANA,
PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD
RNE N° V492027-A DF,
NACIDO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1982
Y NATURAL DE COLOMBIA,
EL TÍTULO DE

DOCTOR EN CIENCIAS

OBTENIDO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2012,
EN EL PROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL (INGENIERÍA DE ESTRUCTURAS)
ÁREA DE CONCENTRACIÓN: ESTRUCTURAS
Y, PARA QUE PUEDA GOZAR DE TODOS LOS DERECHOS Y
PRERROGATIVAS LEGALES, LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

SÃO CARLOS, 31 DE JULIO DE 2013

(firma) **RECTOR** – PROF. DR. JOÃO GIRANDINO RODAS

(firma) **VICERRECTOR DE POSGRADO** – PROF. DR. VAHAN AGOPYAN

DIPLOMADO - JESUS DANIEL VILLALBA MORALES

PROGRAMA: RECONOCIDO DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA
RESOLUCIÓN MEC N° 1077 DE 31/08/2012, DOU DE 13/09/2012.

Luz Adriana Sánchez Segura

LUZ ADRIANA SÁNCHEZ SEGURA
Traductora e intérprete oficial
Portugués-Español-Portugués
Licencia N° 467 – 2016
Universidad Nacional de Colombia

UNIVERSIDAD DE SÃO PAULO
SECRETARÍA GENERAL
DIVISIÓN DE REGISTROS ACADÉMICOS

DIPLOMA REGISTRADO BAJO EL N° 116398
PROCESO N° 2012.5.612.18.0
EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY 9394/96.
SÃO PAULO, 08 DE NOVIEMBRE DE 2013

(firma) LEILA AÑEZ DE OLIVEIRA
TÉCNICA PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

DE ACUERDO.

(firma) PROF. DR. RUBENS BEÇAK
SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL
DIVISIÓN DE REGISTROS ACADÉMICOS
EL PRESENTE DOCUMENTO, EXPEDIDO POR LA
UNIVERSIDAD DE SÃO PAULO ES AUTÉNTICO.

SÃO PAULO, 8 DE NOVIEMBRE DE 2013

(firma y sello) ARIOSVALDO BEZERRA DE SOUZA
DIRECTOR TÉCNICO DE DIVISIÓN

Sellos y Estampillas

- (MRE/ERESP) 14ª Notaría de São Paulo – Rua Antônio Bicurdo, 64 – Pinheiros – CEP: 05418-010 – São Paulo/SP – Teléfono: (11)30654500 – www.vampre.com.br – Reconozco por similitud la(s) firma(s) de: - DIGO: EL SELLO MECÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE SÃO PAULO–SP (USP) - Sao Paulo, 11 de Abril de 2014. C.Seg:29720202.11:17:44h – R\$4,50 SELLO(S) 1047AB729696 – Válido solamente con sello de autenticidad. - (firma y sello) CLARICE ALVES DOS SANTOS - ESCRIBIENTE AUTORIZADO – COLEGIO NOTARIAL DE BRASIL –FIRMA 1 – 1047AB729696.

- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - ERESP – Reconozco verdadera, por similitud, la firma señalada con el sello MRE/ERESP. La presente autenticación no implica aceptación del contenido del documento. (firma) MARCELA PIGNANELLI PEREIRA – OFICIAL DE LA CANCELLERÍA. 15 JUL 2014

- (Sello en español del Consulado de Colombia en São Paulo - Brasil, con fecha de 21 de agosto de 2014, firma de RAMIRO ANTONIO NAVIA DIAZ, en calidad de Cónsul y su código de verificación: AFCOIV115028980).

Es traducción fiel y completa de la copia escaneada en portugués que tengo a la vista. Doy fe el veintiocho de mayo de dos mil veintiuno -X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-

LUZ ADRIANA SANCHEZ SEGURA
Traductora e intérprete oficial
Portugués-Español-Portugués
Licencia N° 467 – 2016
Universidad Nacional de Colombia

Luz Adriana Sanchez Segura